

SECRETARIA. Expediente .**23001310500320180154**
Montería, treita y uno (31) de mayo del 2022
NOTA SECRETARIAL: Al despacho de la señora juez informándole que el expediente regreso del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería Sala Civil Familia Laboral, donde se encontraba en cunsulta de la sentencia 20 de abril de 2021 y mediante proveído calendado de 27 de octubre 2021 proferido por el superior, fue confirmada la sentencia consultada. No hay condena en costa .**PROVEA**

LORENA ESPITIA ZAQUIERES
SECRETARIA



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA – CÓRDOBA

Montería, treinta y uno (31) de mayo de 2022

Proceso	EJECUTIVO LABORAL
Radicado No.	23001310500320180154
Demandante:	MARTHA FLORENCIA LÓPEZ RAMOS Y OTROS
Demandado:	INSTITUTO COLOMBIANO –ICBF

Visto el informe secretarial, y siendo ello así el juzgado ORDENA
PRIMERO: OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el SUPERIOR.
SEGUNDO: ARCHÍVESE el presente expediente

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Mayra Del Carmen Vargas De Ayus
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2b8fc1728eaa05025417120b4e402c1b8708f5095495fdc33dd2ba5947bd31c1

Documento generado en 31/05/2022 10:51:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>